

CERTIFICADO N° 662

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 75° de fecha 18 de julio del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba, respecto de la iniciativa "Proyecto Reposición Clínica Dental Móvil, Comuna de Santa Cruz", que postula a fondos FNDR 2023, los siguientes costos de operación y mantención con cargo al Departamento de Salud del Municipio para la operación de la clínica dental móvil destinada por el Gobierno Regional a este municipio.

Se aprueba asumir los siguientes costos de operación y mantención del proyecto, en cuanto se disponga del vehículo para funciones operativas destinado para esta comuna:

Personal	\$Anual
Médico Dentista	25.211.436
Auxiliar Dental	7.209.708
Conductor	5.742.108
Subtotal	38.163.252
Permisos	
Revisión Técnica	40.000
Permiso de Circulación	680.000
Seguro Obligatorio	19.800
Subtotal	739.800
Consumo Combustible	
Combustible Generador 30 Lt Aprox	5.000.000
Combustible Clínica	3.000.000
Subtotal	8.000.000
Consumo de Agua	
Estanque Agua 110 lts. Diarios	79.200
Mantenciones Preventivas	
Aceite de Motor (50 litros)	450.000
Filtro de Bencina	85.000
Filtro de Aire	55.000
Bujías	150.000
Correa de Distribución	120.000
Frenos	200.000
Mano de Obra	300.000
Subtotal	1.360.000

Mantenición de Equipos	
Mantenición Sillón Dental	1.000.000
Mantenición Generador	150.000
Mantenición Equipos Rayos	500.000
Subtotal	1.650.000
Mantenciones Correctivas	
Generalidad	400.000
Total Costos de Operación y Mantenición	\$50.392.252

En Santa Cruz, a 18 días del mes de julio del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2023.07.19 09:11:39
-04'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/